



Figura 1. Sevillanos en cola ante un despacho de cartillas de racionamiento a principios de la década de 1940. ABC de Sevilla. 12/09/07.

Las cartillas de racionamiento, los fielatos y el estraperlo

Francisco Javier Terán Reyes

La situación en la provincia de Cádiz, comienza a ser desesperada, el estancamiento económico y la falta de poder adquisitivo, junto con la hambruna agudizan y agravan considerablemente la situación. Tras la Guerra Civil (1936-1939) a los españoles les quedaba aun por soportar una feroz posguerra. La gran dureza de la vida cotidiana y el poder asegurar la existencia exigió a la inmensa mayoría de la población un extraordinario esfuerzo de recursos, de tiempo y de imaginación, y aun así, apenas muchos lo consiguieron.

Palabras clave: Cartillas, racionamiento, fielatos, abastos, consumo, estraperlo.

Introducción

Ciertamente la dictadura franquista comportó un empeoramiento radical de las condiciones laborales que aseguraban la subordinación de los trabajadores –OSE¹–. Hubo una reducción salarial y la escasez aun era más intensa y afilada en los productos de primera necesidad. Para hacer frente a esa cruel

situación, una Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 14 de mayo de 1939 estableció un sistema de racionamiento de artículos esenciales para asegurar el abastecimiento.

Un decreto de 28 de junio de 1939 fijaría las cantidades que serían entregadas a precio de tasas y que serían distintas si se trataba de un hombre adulto, mujer adulta o persona de más de 60 años². Para poder adquirir artículos era imprescindible estar en posesión de una cartilla de racionamiento. Nació una brutal separación de clases sociales, en 1º, 2º y 3º. Estas cartillas fijaban la cantidad diaria o semanal que correspondía a cada persona, y aunque al principio fueron familiares, terminaron siendo individuales. Hasta los cigarros (de picadura) también fueron racionados y tenían una cartilla aparte.

En términos generales, la cartilla de racionamiento era, ante todo, una ofensa al más humilde porque, al principio de su implantación (en 1936 para Madrid capital y en 1939 para el resto del territorio nacional), no había suficiente información para usarla y –lo que es peor– no había dinero para adquirir los alimentos más elementales.

¹ LUDEVID, M; 1976, *Cuarenta años de Sindicato Vertical*, Barcelona. APARICIO, E., 1980, *El sindicalismo vertical y la formación del Estado franquista*, Barcelona. Recientemente MOLINERO y YSÀS., 1998, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI.

² La ración tipo para un hombre adulto se situó en 400 gramos diarios de pan -12 kilos mensuales-, 250 gramos de patatas, 100 gramos de legumbres secas –arroz, lentejas, garbanzos o judías-, 5 decilitros de aceite, 10 gramos de café, 30 gramos de azúcar, 125 gramos de carne, 25 gramos de tocino, 75 gramos de bacalao y 200 gramos de pescado fresco. Decreto del Ministerio de Industria y Comercio 28-6-1939.

Se carecía de todo, no sólo de falta de alimentos necesarios para seguir viviendo, sino que también había poco dinero. Todo o casi todo estaba racionado, el tabaco, el azúcar, el aceite. Se hacían colas interminables para recoger ese pedacito de alimento. Largas colas dónde debías esperar para uno o dos litros de leche y podía ocurrir que se acabara el primer turno, quedándote en el mejor de los casos esperando un nuevo suministro o por el contrario, directamente sin él. En Tarifa en la entrada del puerto actual, hacia la izquierda, era muy habitual ver a mucha gente esperando con fiambreras y latas de conservas vacías el sobrante del llamado “Rancho” de los marinos que allí ejercían.

Cualquier cosa tenía valor y parecía una ostentación. Se guardaban cáscaras de naranjas y las peladuras de patatas parecía todo un lujo. Se comía, quien pudiera, el exquisito hoy pan macho, el pan moreno o negro, el de la harina sucia que los pobres aprovechaban para hacer el montante sobrante de la harina blanca que ya se había puesto ennegrecida. También se comía el de centeno y por supuesto mucho, mucho pan duro.

Se guardaban cáscaras de naranjas y las peladuras de patatas parecía todo un lujo

La ciudad parecía fantasma, escaparates vacíos, nadie por las calles y en las tiendas poco se despachaba. Sólo había un poco de movimiento cada primero de mes, pues daban el racionamiento.

Estas cartillas de varias hojas y varios cupones era una libreta con tickets que pegabas en una hoja, y bien hoy, nos puede hacer recordar a buen seguro, a esos cupones de los actuales supermercados que pegamos para conseguir una maravillosa sartén o cualquier flamante regalo del hogar.

Según los miembros de la familia se recibía una cantidad por ticket. Estas hojas se enviaban al gobierno, para que éste abonase el importe a las tiendas. Imaginaros que para una familia de 6 personas le daban al mes: kilo y medio de azúcar, lo mismo de arroz y litro y medio de aceite, más 2 tortas de chocolate (si había suerte).

La cartilla tenía varios vales: vale de arroz, azúcar, aceite, patatas, vale de pan y otro que ponía varios. Éste era por si daban algo extraordinario no progra-

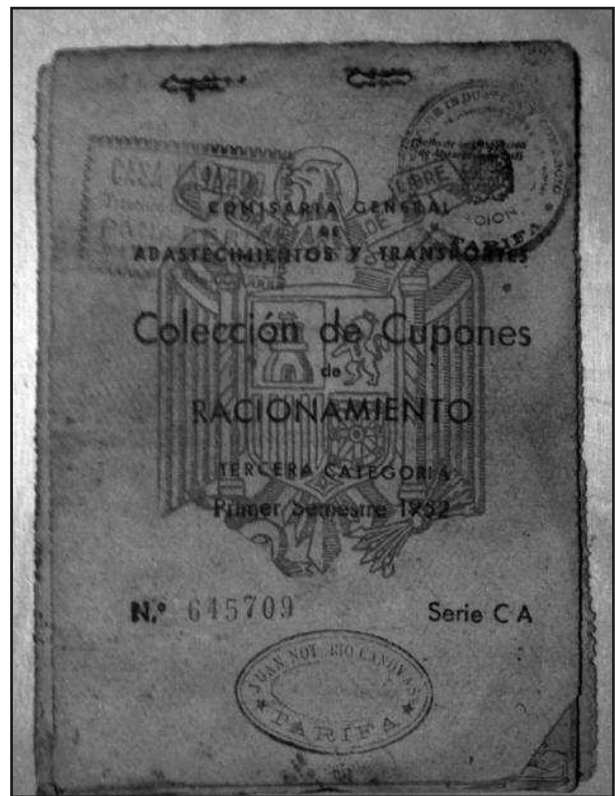


Figura 2. Portada cartilla de racionamiento de Tarifa, tercera categoría. Tercer semestre 1952. Original archivo Jesús Terán Gil.

mado como carne, judías, garbanzos o bacalao.

Muchos ricos tenderos³, ambiciosos en su gran mayoría, jugaban con su “poder” y robaban de forma continua a los más necesitados: unos gramos de harina por aquí, unos centilitros de aceite por allá y así, permanentemente, con todos los productos. Me cuentan, y no paran, de situaciones límite donde se degradaba la condición humana hasta lo inimaginable por el mero hecho de ser del bando “rojo” –los perdedores– o por tener un familiar en la cárcel.

Se comía cualquier cosa, nuestras madres, abuelas, se las ingeniaron para sacar alimentos hasta debajo de las piedras. Se hacían puchero sin huesos, se freían esas peladuras de patatas de las que hablábamos antes y el tocino se calentaba para cuando ya estuviera deshecho sirviera de aceite para freír.

El suministro de esas cartillas lo designaba la Comisaría General de Abastos que cada semana anunciaba públicamente el porcentaje, la cantidad y el precio de los alimentos que se adjudicaban. Para la validez de esa cartilla se exigían algunas normativas del régimen franquista, tales como:

1º Estar selladas las cartillas por la Delegación Provincial de Abastos.

2º Que figurasen reseñadas con la serie y número

³ <http://gregoriofernandezcastanon.com/articulos1.html>.

en el registro de cupones de la Tarjeta de Abastecimientos; diligencia que se efectuaba en la entrega.

3° Tener reseñada la parte interior de la cubierta con los datos que constan en la misma, relativos al propietario de la colección de cupones, datos que rellenaba el interesado, siendo firmado por éste. Lo correspondiente a infantiles era firmada por el padre o encargado del mismo.

4° Era requisito indispensable que la inscripción la efectuaran los interesados en el mismo establecimiento proveedor (ultramarinos y panaderías) en que habitualmente recibían el suministro.

Más o menos se podía llegar a suministrar a cada persona estos alimentos, aunque podía variar según las necesidades, cantidades y alimentos en cada momento, tras criterio de la Comisaría de Abastos:

- Un cuarto de litro de leche
- Cien gramos de azúcar terciado
- Cien gramos de garbanzos
- Doscientos gramos de jabón
- Un kilo de patatas
- Un bollito, diario, de pan de cien gramos

Realmente digamos que hasta 1953 la cartilla fue la salvación de muchos españoles de no morir de hambre pero al mismo tiempo el mercado negro o estraperlo florecía.

Hasta los muertos tenían cartillas, las falsas embarazadas con el vientre *empetado* de aceite era toda una plaga.

Las mujeres presentaban una enorme dificultad para encontrar alimentos, muchas tenían a sus maridos en las cárceles y otras tantas eran ya viudas.

¡Qué alegría traerse un poco de picón para el brasero o poder echarse a la boca un *pezito* de membrillo, queso o bacalao!, en vez de un trozo de pan negro o el azúcar de algarroba que te tocara.

Antes de abandonar realmente estas cartillas debemos decir que hacia 1941, la situación en la provincia de Cádiz era bastante preocupante. La falta de artículos básicos era grave y el racionamiento muy severo, dando lugar a cantidades de reparto verdaderamente insuficientes para tal hambruna. Poco a poco se iban reduciendo las cantidades, las raciones eran minimizadas, se retrasaba el trigo, etc. Se empezaba a intervenir muchos artículos y productos tras la nueva regulación, especialmente cereales y sobre todo se perseguía a los agricultores. El Servicio Nacional de Trigo mandaba inspectores a registrar las casas y la gente que lo sabía los ocultaba como podía entre las paredes o bajo tierra, en dobles techos o en

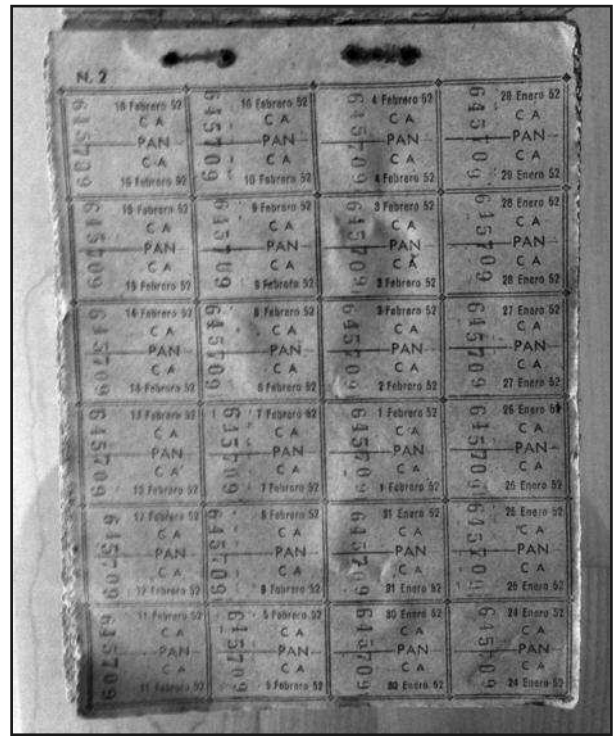


Figura 3. Vales para canjear por pan en la panadería habitual. Original de Jesús Terán Gil, datado en 1952 en la misma ciudad de Tarifa.

los tejados. A estos agricultores que le quitaban su cosecha y bienes, no les quedaba otra que esconder todo lo que poseían y conducir a los cochinos al monte para que no se los llevaran. Así no era raro que por la noche se comenzara a moler el trigo, el maíz, la cebada... con molinillos de café, para no levantar sospecha.

El pan de panizo (maíz) era amarillo parecido en su textura a un almendrado y era difícil de tragar. Al de la cebada se le llamaba “pan negro”. Se canjeaba, se hacían muchos trueques, entre vecinos se ayudaban, si uno venía con un poquito de café de chicoria, se repartía como hijo de buen vecino y si se había ido a pescar y se traía un jurel o chicharro se compartía. Éramos muy solidarios, los propios marineros tarifeños cuando salían a la mar y capturaban, tras repartir su beneficio económico, el sobrante de dinero lo regalaban entre los chiquillos y los más necesitados, distribuyéndolos en distintos bares, tabernas o lugares como: en lo de Donda⁴, en lo de José el Marino, en el Sótano y en lo de Curro el Pané, entre otros. Ese sobrante, muchos recordarán que, recibía el nombre de “El palo”. Se canjeaba aceite o vino por arroz; unos zapatos se cambiaban por harina y otros alimentos. El trueque, el mercado ilegal, estaba casi justificado y más bien era una verdadera necesidad.

⁴ Distintos bares y tabernas de Tarifa.

No sería hasta mediados de la segunda mitad de la década de los años 50 cuando desaparece la cartilla de racionamiento, pues se empezaba a perder el miedo y los huevos y la leche casi se tenían a diario. Sin embargo realmente digamos que la Comisaría General de Abastecimientos y Transporte –CGAT– nunca distribuyó las cantidades establecidas oficialmente⁵, de manera que el racionamiento en España no cumplió su función. Por el mercado negro⁶ en cambio, pasó una cantidad mayor de la que se distribuyó oficialmente.

Los fielatos y las casillas de abastos

Muchos no estudiaron y tuvieron que ponerse bien pronto a trabajar de sol a sol en el campo, madrugando muchísimo para ir a la ciudad y vender lo poco que le daba la tierra y de paso poder hacer algo de estraperlo.

Al llegar al pueblo, se intentaba por todos los medios rodear o buscar atajos para evitar que los parase el fielato y así evadirse de pagar el impuesto.

Tras las miserias de la Guerra Civil, a mediados de los años 40, la gente recorría las casas puerta a puerta para vender piñas, castañas o garbanzos. Y es que hace ya algunos años, cada mercancía que entraba a un pueblo, pagaba un arbitrio. Esta entrada y salida de mercancía estaba controlada por el fielato, que era un punto o varios, en el caso de Tarifa, situados a las entradas de los pueblos. Estos puntos a su vez estaban vigilados por personas que en la mayoría de los casos acabarían siendo guardias municipales⁷.

Estos fielatos situados estratégicamente con los inspectores de arbitrios, aquí conocidos como consumistas y casillas de consumo, controlaban o establecían la tasa correspondiente de entrada de productos para ser vendidos dentro de Tarifa.

Los fielatos existieron hasta los años 60 del pasado siglo XX, aparte de su función meramente recaudatoria a través de impuestos de mercancías, servían además para ejercer un cierto control sanitario sobre los alimentos.

El término fielato procede de fiel o de las agujas de las balanzas que se usaban para el pesaje: las Romanas. Parece ser que el origen de los arbitrios municipales en España tuvieron su origen en las antiguas alcabalas árabes, y que los fielatos, consu-

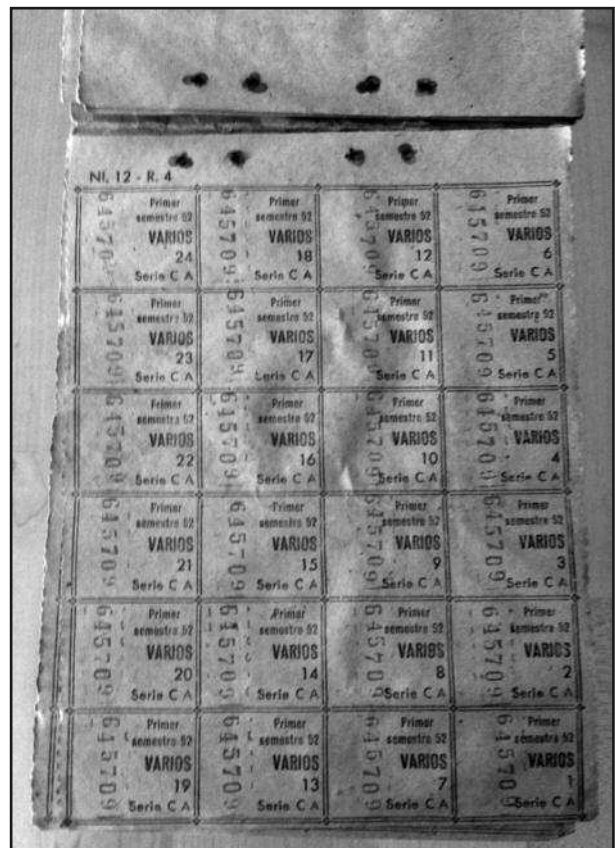


Figura 4. Vales para canjear por varios. Original de Jesús Terán Gil, datado en 1952 en la misma ciudad de Tarifa.

mos o casetas de arbitrios que existían en las carreteras, a la entrada de pueblos o ciudades, sustituyeron en cierto modo aquellos puestos que cobraban a forasteros unas determinadas tasas por los géneros que transportaban para su venta.

Estos arbitrios se conocían a finales del siglo XVIII, en tiempos del ministro de Hacienda, Diego María de Gardoqui, como “derechos de puertas” y en sus comienzos se cobraban por penetrar las puertas de las murallas⁸.

Esta manera de recaudar mediante impuestos indirectos fue tremendamente impopular, de ahí el gran rechazo hacia ese impuesto y hacia los consumistas. Por todos los medios se intentaba evadir y pagar menos. Era incomprensible que uno tuviese que pagar por un pollo o media docena de huevos para echarse a la boca.

Las lecheras, grandes maestras en dicho arte de

⁵ AGA, Presidencia, DNP, Jefatura Provincial de Alicante, *Parte mensual del mes de diciembre* –reservado-, 1940, c. 14.

⁶ Una síntesis de los diversos estudios monográficos en BACIELA, C, “La España del <estraperlo>” en GARCIA DELGADO, JL, 1989, (Ed.), *El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial*, Siglo XXI, Madrid.

⁷ GARRIDO, L, 2005. *Los Niños que perdimos la Guerra*. 5ª Ed. 1º Libro-Hobby, Madrid, S.A.

⁸ www.diariodejerez.es/articulo/jerez/798560/los/antiguos/consumos/y/fielatos.html

eludir ese impuesto, transformaban los grandes calderos de latón de 10 a 20 litros en muy poco tiempo⁹. Y no es que se multiplicara como Jesús hizo con los panes o que se obrase el milagro de transformar el agua en vino en las bodas de Canaá. No, la solución era muy sencilla, pues a los 10 litros de leche le añadían 10 litros de agua y el milagro ya se había realizado. Surgía la picaresca por doquier en Tarifa¹⁰. Aunque a muchos de estos consumistas o inspectores, no era tan fácil engañarlos, pues para este caso en concreto de la leche, poseían unos densímetros que introducían en la perola y debido a la densidad de ésta se sabía si había existido o no adulteración.

Para eludir el pago de impuestos, los estraperlistas o matuteros planeaban e ingeniaban cualquier treta o estratagema: construían dobles fondos en las carretas, existían mujeres supuestamente embarazadas, se creaban cinturones con dobles pespuntos, etc.

En mucha de la prensa antigua¹¹, se recogía una clasificación de estas personas que iban empetadas o querían saltarse el fielato y no deja de ser curioso el trato que les daban a cada una.

En estas casillas, el consumista te decía: ¿Hay algo que declarar? A lo que uno respondía: “Dos huevos nada más”.

Existieron muchos puestos de consumo en Tarifa, así podíamos encontrar alguno en la Puerta de Jerez; en el famoso Boquete de la Cilla; en el Congo; otro consumo cerquita del nuevo edificio Hostal de Facundo, por delante de las casas de Papel, donde había una antigua gasolinera; otro en la antigua parada de autobuses Comes; en la barriada del Sol, otra en el cruce del supermercado Lidl; en la puerta del Retiro, donde está la tienda de cerámica del *Tejá*; otro en la puerta del Castillo y finalmente la oficina principal de Consumo que actuaba como almacén y que se encontraba donde actualmente está el restaurante el Torreón. Por allí era muy habitual ver al señor Jerónimo Romero, jefe de los consumistas (abuelo de Nono Vaca) controlando las mercancías.

También hubo fielatos en la calle Tenería Vieja a la altura de la fábrica de conservas de pescado La Tarifeña y en la Isla, en la puerta de Carlos III. Mu-

JUEVES 17-11-94

Hace 50 años**17 DE NOVIEMBRE DE 1994**

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes anunciaba el suministro de artículos racionados, correspondiente al cuarto ciclo de la cartilla individual de Racionamiento, que comprende los días 20 al 26 de los corrientes. Así, en estos próximos días podremos comer, sin pasarnos en la cantidad y sin alternativa de elección, lo siguiente:

Un cuarto de litro de aceite por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 74, al precio de 1,05 peseta la ración.

Garbanzos mulatos, 150 gramos por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 74, al precio de 0,50 peseta la ración.

Azúcar morena, 100 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 74, al precio de 0,40 peseta la ración.

Chocolate, dos onzas por persona, contra los cuatro primeros cupones de la tira IV de la semana 74, al precio de 0,50 peseta la ración, exclusivamente para las cartillas de primera y segunda categoría.

Pastas para sopa, 50 gramos por persona, contra los cuatro primeros cupones de la tira IV al precio de 0,20 peseta la ración, exclusivamente para las cartillas de tercera categoría.

Y patatas canarias, un kilo por persona, contra quinto, sexto y séptimo cupones de la tira IV de la semana 74, al precio de 1,90 peseta la ración.

En consecuencia, puede deducirse que por medio duro por persona se comía lo que suministraban en el Racionamiento, que supondría drástica dieta de adelgazamiento; hoy envidiable.

Figura 5. Recorte ABC, 58. Agenda. Jueves 17-11-44. En él se aprecian los suministros de productos para las cartillas individuales de racionamiento de 1944.

⁹ Archivo Municipal de Tarifa (AMT). Carpetas sueltas de multas. Expediente recogido por Notario Ochoa, Antonio, un 4 de agosto del año 1959, y dice así: El sr. veterinario denuncia a un establecimiento por vender leche adulterada, ya que poseía un 20% de agua. Así que se le multa con cincuenta pesetas. Años después, parece que esta multa no cala en la población. Y así podemos encontrar el caso de multar, esta vez, con cien pesetas por vender la leche aguada, pero ya no es un 20% sino que es en un 50% el día 24 de Julio de 1962 en la calle Mercado de abastos.

¹⁰ TERÁN REYES, F.J. 2010. “La vieja Guardia Municipal” Aljaranda 78, 29-36.

¹¹ En el periódico “La Crónica”: diario de noticias y anuncios: Año I Número 66 - 1885 agosto 18, se recoge una curiosa clasificación de matuteros como caballistas, andarines, carreros y embaucadores y a las matuteras se les trata de empetadas, amas secas, barbianas y corredoras, según sus actos y acciones.

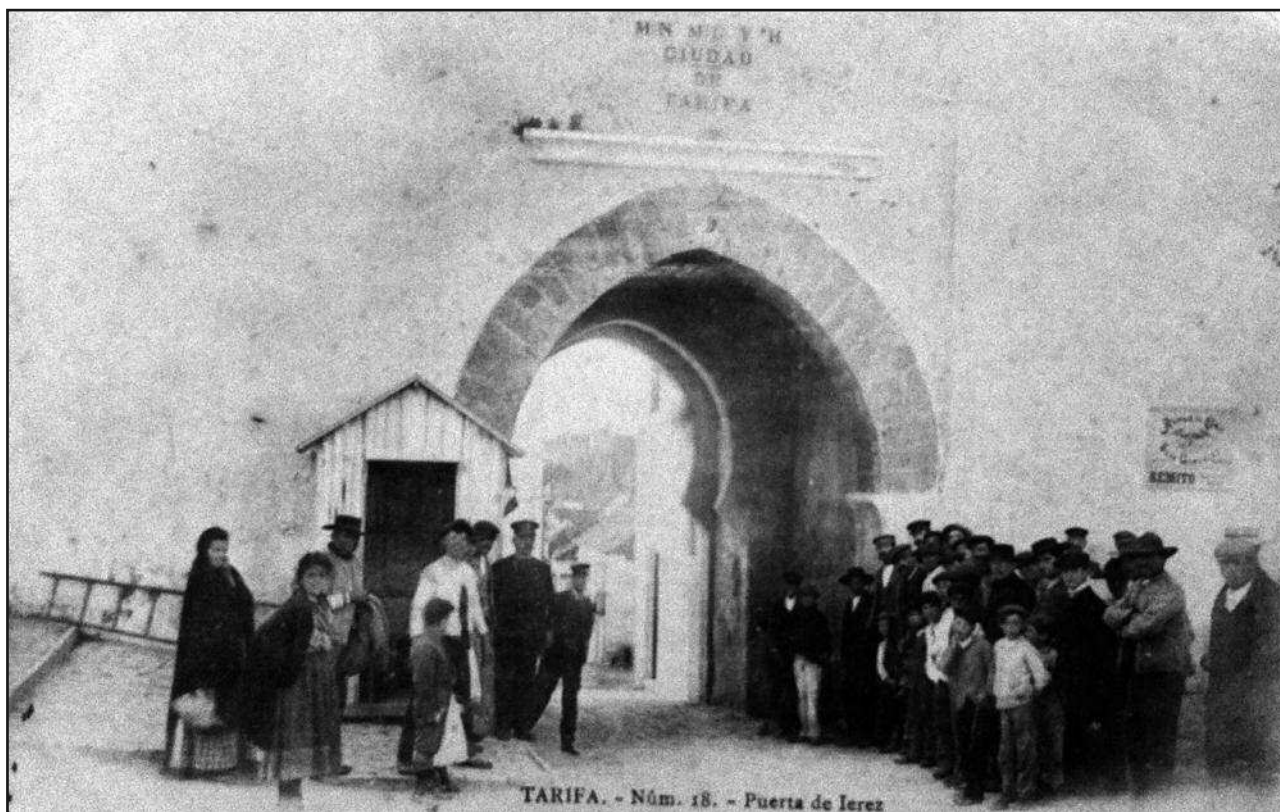


Figura 6. Puerta de Jerez donde se puede observar la casilla del fielato. Postal N° 18. Edición Manuel Ruffo. Archivo Francisco Javier Terán Reyes.

chos de los consumistas pasaron luego a ser guardias municipales, así como José Cózar¹² Valencia (Facinas), Sebastian Gurrea Lima, Armando, Gaspar y el bueno de Gonzalo.

Muy conocida fue la anécdota antigua de Fermín el consumista¹³, que vivía en el barrio del Moral, en una casa de vecinos con un patio bien saturado de cal y repleto de macetas de geranios y albahaca. Este Fermín solía estar apostado en el arco de la puerta de Jerez y tenía un no se qué en un ojo. No se si le faltaba o es que una nubecilla le impedía ver bien, pero a Fermín, cuando alguien tenía que pagar el consumo no se le escapaba, aunque sólo viera por un solo ojo.

Muchos de los zagales que se mofaban de él muy a menudo le preguntaban:

Fermín, ¿cómo ve la cosa hoy?

A lo que Fermín le contestaba:

¡Pá lo que hay que ver, con un solo ojo me basta!

Otra saga conocida, sobre todo en el mundo de las romanas, fue Juana la Romanera, pues en Tarifa hubo varios romaneros, con cuya romana pesaban las mercancías.

Esa balanza de brazos desiguales, con sus ganchos,

su contrapeso -llamado pilón- y su plato sujeto por cadenitas, fue esencial en el día a día de los tarifeños de no tantas décadas atrás. En el campo, en las tiendas, en la venta ambulante, en los mercadillos, en las ganaderías... todo cuanto tuviese peso en este país debía responder ante el “juicio de la romana”. Hoy no es más que un utensilio que nos recuerda épocas pasadas. Un mero objeto decorativo.

Los primeros *Romaneros* de Tarifa vivían en la calle Moscardó nº 4, pues ahí pesaba el primer *Romanero* y justo por esa calle, existe hoy en día un Bar llamado “la Romanera” en cuyo interior consta un escrito firmado por el que suscribe este artículo, contándose un trocito de historia de los *Romaneros*.

El estraperlo. Una mera necesidad.

Los años del hambre tienen mucho que contar. Mercancías que no estaban racionadas pero que igualmente sufrían las obligadas mutaciones, como chaquetas, cuyo interior se daba la vuelta cuando la cara exterior ya estaba gastada, o los pantalones que subían o bajaban sus dobladillos según iban cambiando de generación.

El tabaco negro era un artículo de lujo, todos los

¹² Recientemente condecorado por el Ayuntamiento tarifeño por su labor. Del mismo modo quisiera agradecer públicamente su colaboración desinteresada en pos de nuestra historia local.

¹³ TERÁN REYES, F.J., 2012, *Tarifa y su Historia Menuda*. (2ª edición). Sevilla. Pág. 78.

varones debían fumar para demostrar su hombría. Algunos recurrían a recursos caseros para dicho hábito: secaban hojas de higueras, se hacían cigarros de matalauva; y algún remedio más cochino, era la recogida de colillas para tratarlas y devolverlas al mercado en forma de cigarrillos liados.

Muchos productos se realizaban de forma artesanal que luego se vendía saltándose los impuestos: al café se le añadía sucedáneo¹⁴ de manera infima hasta completar el kilo; para el jabón se mezclaba resina con sebo. No se podía vender nada sin pasar por el fielato.

Mucha hambre hubo en Tarifa y algunos nos cuentan que de jóvenes, sin saber nadar, se tiraban al foso de la Isla para poder recoger las patatas podridas que sobraban y tiraban esos militares de allí¹⁵.

Nuestra España se llena de miseria, de multitud de mendigos, de niños con churretes que arrastran sus esqueletos pregonando a todos los vientos el desespero en el que viven. Es necesario acudir a los comedores de Auxilio Social, en nuestro caso se encontraba en el edificio de la Guardería Municipal¹⁶. Allí la señora Pepa Soya e Isabel que vivían en el castizo barrio del Moral, daban de comer a las familias venidas a menos. Justo en la sacristía, lo que es hoy salón parroquial de San Mateo en la calle General Copons, era habitual ver largas colas, pues ahí se repartía leche en polvo y queso americano.

Alrededor de 1940, esos feroces años, se dan casos de suicidios de madres ante el cuadro tan desgarrador de miseria en los hogares al tener varios hijos sin pan.

Pobreza absoluta, enfermos sin poder comprar medicamentos, ancianos, viudas con hijos, testimonios de muchos ciudadanos que se dirigen al ayuntamiento para solicitar su admisión en la lista de la Beneficencia.

En las historias de vidas, recopiladas en la presente investigación se muestra que los productos que más escaseaban y que se compraban en el mercado negro, eran productos de primera necesidad, tales como aceite, pan, patatas. Esta escasez de artículos e incluso la inexistencia de estos, hicieron que en la comarca del Campo de Gibraltar, el estraperlo se convirtiera en una de las actividades más importantes durante los años 40.

Las mujeres traficaban con pequeños volúmenes de mercancías, sobre todo las que podían transportar con su cuerpo: tabaco, galletas, chocolate, te, café, leche en polvo y azúcar entre otros.

Para eludir controles o pasar, o bien entregaban



Figura 7. José Cózar Valencia, consumista en Facinas. Album familiar.

parte de la mercancía o simplemente lo eludían. Muchos de los estraperlistas lo eran por necesidad, fue el último recurso de muchas mujeres a las que la guerra las había convertido en cabeza de familia.

Los comercios no vendían azúcar ni aceite, los precios eran desproporcionados, por un litro de aceite llegaba a pagarse unas 100 pesetas y el kilo de azúcar a 25 pesetas. Era el comienzo de que el estraperlo funcionase a las mil maravillas y más aquí, pues al estar tan cerca de la frontera con Gibraltar, los precios bajaron considerablemente. Luego muchos tarifeños recordarán que pudimos traer los primeros relojes y transistores modernos de la cercana Tánger y Ceuta.

Era habitual estar al quite, pues la necesidad era real. Si aparecía un camión que aparcaba con un toldo de lona, la chiquillería la abría y si se encontraban castañas, había castañas para toda la semana. La necesidad era cierta, se comía poco porque poco había. Con un duro se podía hacer mucho: ir al cine

¹⁴ AAVV: *La época del estraperlo*. Taller de "Tradición oral". Colección Provectas aetas.

¹⁵ www.baluarte-tarifa.blogspot.com. Página de historia de Tarifa. *De camino por el pan macho tarifeño* Tradición Oral.

¹⁶ Testimonios orales, que por respeto no quieren aparecer.

(una peseta, la general), comprar tebeos del guerrero del Antifaz o Roberto Alcazar y Pedrín, 0,75 pesetas; aun me quedan 3,25 pesetas por gastar. 2 reales de pipas (0,50) y un pastel en lo de Bernal (0,50). Un litro de leche (1 peseta), un trocito de pan (0,80), patatas al kilo a 0,75, etc.

En realidad el estraperlo consistía en comprar lo que fuere y venderlo más caro. Era un comercio ágil y clandestino. El significado de la palabra¹⁷ es más bien político y proviene de la unión del nombre de dos señores Daniel Strauss (judío holandés) y Joachim Perlowitz. Ambos pasaron a la historia por un caso de corrupción de ruletas eléctricas trucadas.

Al fin del racionamiento, el estraperlo, ser matutero o matutera¹⁸ se había convertido en una normalidad a los ojos de los ciudadanos. Manteca “El pato”, café descafeinado, harina de garbanzo. Mucha gente se buscaba la vida con ese pequeño estraperlo, así al hacer falta más alimentos en España se pone de moda el trueque, el matute (buscar).

Los mejores productos estaban allí en la frontera de Gibraltar. Tarros de penicilina, pues los primeros que entraron a España lo hicieron por allí. Se pedían medicamentos como el “roter” utilizado para aliviar

La gente que traficaba con este mercado negro pasó a llamarse popularmente matuteros o matuteras

la úlcera de estómago, latas de Nescafé, tabaco, la sacarina, utilizada en industria alimenticia como edulcorante y estaba perseguida: *¡Han cogido a uno con sacarina!* como si dijéramos con cocaína.

La gente que traficaba con este mercado negro pasó a llamarse popularmente matuteros o matuteras, y sinceramente todos, desde militares, artistas, a gente de pie, acudieron a ell@s como salvadores del hambre y de la necesidad.

Muchos había en Tarifa tales como “la Barbera”, otros eran capaces de ir dos veces en moto al día a Gibraltar y vender muñequitas, cuarterones de tabaco de cajetillas verdes, Montecristo y un ciento de piedras de mechero; “La Sultana” también fue conocida y “la Celestina”, que ofrecían queso de bola, jabón lux, jabón *fornicao*; Luisa “la Tomba”; María Antonia “la del carrillo”; Mariné (su hermana); “la

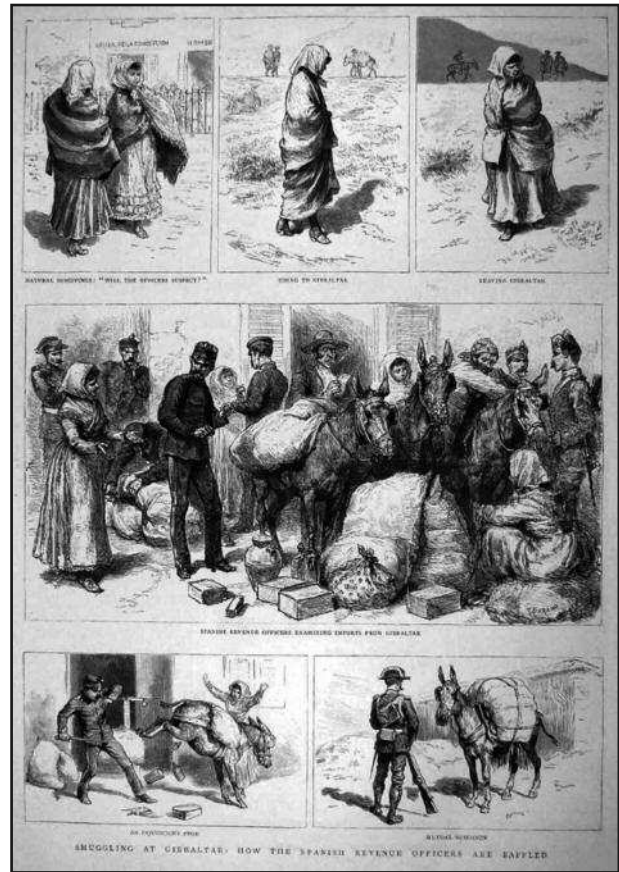


Figura 8. Contrabandista dentro de España, 1893. *The Graphic Magazine.*

de Mayo”; Lola “la Frutitas”; Petronila que vendía tabaco mentolado con filtro Kool; Juana Dieta en la calle de la Luz; Emilia “la del Lápiz”¹⁹ que vivía en el nº 7 de la calle Colón y que actualmente ocuparía la casa del nº 10; María Daza y “la Facinas” que vendía estraperlo en la calle General Vives, junto a la tienda del “Calero” y tantos otros que tuvieron que realizar esta actividad para poder tirar para adelante y pensamos que hoy en día tan justificada y necesaria para estos ojos de la historia local. No quisieramos dejar de apuntar que este trabajo esta realizado desde el respeto y uno de sus objetivos es reconocer a estas personas que por necesidad tuvieron que realizar dicha actividad, y de la cual, sin duda, muchos tarifeños ricos, muy ricos, y pobres nos beneficiamos. Sinceramente, bajo nuestros ojos, no hicieron nada ilegal, más bien fueron salvadoras y salvadores de este duro régimen que desfavoreció a los más pobres.

Una vez que pasó un poco el hambre, se empezó a traficar con productos secundarios como tabaco de

¹⁷ CRESPO, J.A., *El estraperlo: origen de la caída de la Segunda República*, en www.lespiadigital.com o www.alertadigital.com.

¹⁸ ARAUJO BALONGO, J, “Las matuteras”. *Aljaranda* 34, 28-30.

¹⁹ TERÁN REYES, F.J., 2012.ob. cit, 103.

picadura²⁰: “Montecristo, Montecarlo, el Póvedano, Águila Fina, Águila Imperial” y también de contrabando. Se traían perfumes “Schiaparelli, Dior, Margritte”; relojes, plumas y bolígrafos Parker; las estupendas Sheaffer, magníficos tocadiscos portátiles, transistores, y como no, se traían las famosas pastillas anticonceptivas llamadas “Rendell” para no tener niño etc.

Muy famosa fue una cancioncilla que se cantaba por la comarca y que resume a la perfección estos momentos. Dice así:

*Tres cosas no hay en España
Azúcar café y jabón
El que tenga alguna de ellas
Es que la trae del Peñón.*

El matutero no sólo compra sino que además tronca, se hacían cananas, que era un cinturón que se abrochaba y llevaba un pespunte para meter el tabaco. En ocasiones venía el tabaco mojado porque lo tiraban al río, o al mar antes de que se lo confiscasen, pero daba igual porque se vendía de todas formas.

Siempre se ha contado la anécdota de que existían perros o burros contrabandistas. Así se decía, que los adiestraban vistiéndose de carabineros y pegándoles una paliza atroz a los animales vestidos de esa forma, de manera que los perros o burros aprendían que debían huir como fuera de estas personas uniformadas. *Huían que se las pelaban*, atados en sus cuerpos alforjas con fardos o paquetes de tabaco. Para adiestrar a estos perros, en vez de cuarterones de tabaco les ataban trozos de pita y los tenían un día sin comer. Al día siguiente los llevaban a un kilómetro de la casa y después los echaban *pa* el hogar, de tal manera que cuando llegasen les daban de comer, comprendiendo los perros que así podían alimentarse. Esto ocurría sucesivamente en los siguientes días pero aumentando poco a poco la distancia en kilómetros, así dos, tres, cuatro, ocho hasta completar el sitio de destino.

Los matuteros estaban perseguidos y nos cuentan anécdotas reales pero que con el beneplácito nuevamente de todos los lectores, nos permitirán que omitamos sus nombres, por respeto a sus familias y al tan afamado dicho local del *qué dirán*.

Nos cuentan que “la brigadilla” entró en la casa de una famosa matutera y justo cuando había descargado, pues tenía un pedido de Nescafé, manteca y tabaco



Figuras 9 y 10. Tabacos Montecarlo y Águila Imperial.

para una gente de Madrid. Los fardos los había guardado debajo de la cama y “la brigadilla” quería entrar a la habitación, *allí me encontraba yo*, (-nos dice el matutero-). *Ellos insistían una y otra vez en que saliese pero yo les decía que estaba malo, muy malo; así que ellos entraron, no sin antes refregarme la cara con azafrán. Ni corto ni perezoso, empecé a gritar: ¡Estoy enfermo no podéis pasar!. Ellos se asomaron y me vieron todo amarillo e inmediatamente se fueron asustados antes de que se les pudiese pegar mi inventada enfermedad. Los mandados debajo de mi cama y como*

²⁰ www.weblitoral. Página de tradición oral. Testimonios del estraperlo en el Campo de Gibraltar. Informante Esperanza Sánchez (Tarifa), recogido por Beatriz Díaz.

era un colchón, no de Flex, sino de Sayo, de lana, se hundía escondiendo aun mejor si cabe la mercancía”.

Si tenías dinero podías conseguir toda clase de comida y productos. Si no tenías, dejabas fiado o bien que se apiadaran de ti la Beneficencia o el estraperlista.

Existía buen tabaco, dejando atrás uno que llevaba un tronco dentro, astilla, y que se apagaba fácilmente. Si intentabas quitar esa astilla corrías el riesgo de vaciarlo entero y quedarte sin él. Pero los hombretones ya querían tabaco de mejor calidad, ese de picadura selecta, tabaco liado para picar, el famoso “Verde”, llamado así por su envoltura de dicho color, muy parecido hoy en día, al de la cajetilla roja, porque sin duda resulta más barato.

Otra de las anécdotas que nos cuentan estas anónimas matuteras es que decían que por aquellos días había gran competencia en el negocio. Se quejaban mucho y hubo quien, con aquella fuente de proveedores hizo grandes fortunas. “*¡Una vez que vino Rocío Jurado a Tarifa vino a pedirme unas medias y ropa de estraperlo!*”

También era un negocio comprar la cartilla del fumador a los que no fumaban, pues el negocio era casi redondo. Cajetillas de “noventa y cuarterones” de tabaco picado y también los ideales “caldo de gallinas” y como no, los ideales de hebra: cigarrillos que se podían fumar envueltos en el mismo papel que tenían.

El tabaco rubio venía del extranjero. Mucha gente vendía tabaco y los guardías, a menudo, con los conocidos hacían la vista gorda y sólo de vez en cuando,

Mucha gente vendía tabaco y los guardías, a menudo, con los conocidos hacían la vista gorda

para justificar, daban una batida en la que casualmente quitaban el tabaco a los nuevos que intentaban vender en aquel “coto”. Los veteranos, por supuesto, sabían despistar.

Un veterano matutero, comenta que cuándo él era un chiquillo, se encontraba en San Fernando y le dijeron: *¡Anda niño!. ¿Te gustaría ir a Cádiz?* y como es natural, él dijo que sí. Bueno... pues se trataba de ir a Cádiz en “el coche de la hora”, el de *Línea*, llamado Comes, portando una maleta y dirigirse a la fábrica de chocolates Eureka, la cual estaba situada en la calle Jesús Nazareno en Cádiz. Una vez allí le llenaron considerablemente la maleta de tabletas de chocolates para regresar a San Fernando, empetado. Con este viaje había conseguido eludir el pago de dicho impuesto, ya que no había pasado por el fielato.

La vida había pasado del temor a la esperanza. La gente empezaba a tener animales, a guardar alimentos por si venían otra vez las vacas flacas. Se sembraba en los campos, se hacía pan en abundancia, se criaban gallinas en los corrales y se curaban los quesos en las puertas de sus casas. Ya en las tiendas había más o menos de todo, y si no teníamos dinero le decíamos que nos lo apuntara, que ya se lo pagaría mi marido cuando viniese de la mar.

Eran tiempos dónde sólo había una muda para todos los días que se lavaba habitualmente, aunque algunos ya presumían de tener otra para los domingos. El que

El que podía estrenaba alguna prenda el día del Corpus y el Domingo de Ramos

podía estrenaba alguna prenda el día del Corpus y el domingo de Ramos y se comían manzanas de caramelo. Cuando alguien comía huevos fritos, era una fiesta y se manchaba la camisa a conciencia, para que los demás lo vieran y envidiaran al chiquillo por tal regalo convertido en manjar. Los baños se daban en los barreños de cinc; había un excusado en el patio, que era un boquete en el suelo donde se hacían las necesidades y para que estas se fueran, cubo de agua fresca del pozo del patio. Se pateaban los charcos con botas de agua negras y se jugaba con barquitos de papel en los mismos. Las abuelas para curar los resfriados ponían antes de dormir un papel de estraza con aceite de oliva en el pecho; para los empachos una lavativa con agua templada, un poco de jabón “lagarto” verde y chorreón de aceite. Si se tenía fiebre, bastaba con una patata pelada, cortada en rodajas y colocadas en la frente. Si te hacías un “bollo” en la cabeza, es decir, un chichón, te ponían un pañuelo amarrado a la cabeza con una “perra gorda” presionando justamente dónde se tenía el chichón.

Se recuerdan los ejercicios espirituales, las confesiones, el silencio, las sirenas, los lloros, las grandes colas, la hambruna, la picaresca, la supervivencia, las misas y los sermones.

Hoy en día, quizás, no le damos sentido a todo esto, e incluso nos permitimos el lujo de decir:

*¿no hay pan de hoy?,
¡vaya, el pan está duro!*■